

Instalaciones y reparaciones de calefacción, cuartos de baño, elevación de aguas y cocinas con termosifón  
**PERSONAL TÉCNICO**  
PRESUPUESTOS GRATIS  
Demetrio Alvarez LUGO

**Ernesto Cazón García**

Procurador de los Tribunales 1.ª

Corredor Colegiado de Comercio

Plaza de la Constitución, 29.—LUGO

AÑO XXIV.—NUM. 9.087

LUGO DOMINGO 22 DE MARZO DE 1931

## DESDE MADRID

Es, desde ayer, huésped de Madrid, D. Santiago Alba, a quien el sol de España, al lloviendo, sigue agrandándole más que el de París. Es natural, porque el recuerdo de la patria le es algo que no se borra jamás de la mente del hombre más cosmopolita.

Y el Sr. Alba es un cosmopolita en la verdadera acepción de la palabra. Durante los años indignos, devorando en el silencio las grandes obras propias y las nacionales, su pensamiento ha estado fijo en la tierra natal, pensando en el momento de servir con su inteligencia y con su entusiasmo.

Se había enterado al día de los acontecimientos de España y ha mantenido constante comunicación con muchos amigos, especialmente con el inteligente y ponderado periodista y ex-enseñador por Lugo, el caballeroso Mariano Marín Ferrández.

El Sr. Alba viene a reanudar su actividad política, para lo cual reorganizará la izquierda liberal, de que es jefe y cuyas huestes había licenciado a fin de que cayesen sobre él las responsabilidades de su actuación en los momentos de incertidumbre que hemos pasado.

Como suponíamos y como hemos reflejado en estas impresiones, se propone examinar la situación política española actual para concretar su pensamiento respecto al problema parlamentario.

En Madrid, las cosas pueden verse por el mismo exceso de diferente modo a como le hayan informado amigos o curiosos o interesados. No es lo mismo eruir aquí a tener que hacerlo desde París por medio de impresiones reflejas.

De las conferencias que celebró con las ilustres personalidades que constituyen el bloque constituyente, y con otras quizá ajenas a éste, obtendrá la impresión precisa que necesita para su desenvolvimiento en un futuro próximo.

A nosotros no nos cabe duda alguna de que el Sr. Alba no limitará sus conferencias a los señores Villanueva, Alvarez, Bergamín y Burgos Mazo.

Creemos que las extenderá a otros sectores y, entre ellos, a algunos de los que hoy forman parte del Consejo del Rey, con los cuales mantendrá una amistad afectuosa y contactos muy íntimos.

Una declaración interesante, más interesante de lo que a primera vista parece, han recogido los periodistas en su entrevista con el Sr. Alba, y es la de que este Gobierno debe llegar a las Cortes.

Implica la afirmación un asentimiento a las Cortes constituyentes bicamerales como son las que se propone convocar el Gobierno? ¿Podría, en este caso, reducir a los elementos llamados constituyentes?

La cuestión es en sí muy importante. Desde luego, el Sr. Alba, al reorganizar la izquierda liberal, lo hace con el propósito de ofrecer a Monarca un nuevo instrumento de gobierno y para cooperar, según dice, a la finalidad que persiguen los constituyentes. Es éste un asunto que merece, realmente, una explicación más categórica, pues si el Gobierno debe llegar a las Cortes, es indudable, puesto que se trata de un programa aceptado al constituirse aquél, que el Parlamento ha de explicar, en cuyo caso no nos explicamos la cooperación a la finalidad perseguida por los señores Villanueva, Alvarez, Bergamín y Burgos Mazo.

El Sr. Alba, como verdadero hombre de Estado que es, sabrá puntualizar la opinión actual de España y con la clarividencia que le caracteriza, aconsejará lo que estime más acertado a las circunstancias presentes.

El regreso del prohombre liberal, cuando menos, ha tenido la virtud de deshacer las fantasías que hablan al cuidado acerca de su aeternidad, para los elementos antidinásticos.

Si lo desea el Sr. Alba, en sus manos está, sin duda, el convertirse en el caudillo máximo de las fuerzas liberales monárquicas, para constituir un pacto de positivo valor en la dinámica política española y concederle, de modo poderoso, a la necesaria pacificación de los espíritus, el medio de un programa de orientación democrática, como lo aconteció en los tiempos que corren.

De Cataluña llegan palabras de concordia y de amor. El discurso del presidente de la Diputación provincial de Barcelona, Sr. Maluquer, en la Asamblea de las Diputaciones provinciales, ha sido subrayado con aplausos entusiastas.

En el Palacio de la Generalidad han dejado de sonar voces hostiles y se han escuchado voces que han pedido ahora hablar el idioma y a la comprensión de los sentimientos de la España grande.

En ese camino podemos y debemos ir.

**Muebles a plazos**  
**La Gran Bretaña**  
**LUGO**

## EL PROGRESO Lotería Nacional

hace veinte años

(POR TELEFONO)

Madrid, 21-22/30

Los primeros premios

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los primeros premios a los siguientes números:

El «segundo», el 575, en Melilla, Barcelona y Bilbao.

El segundo, al 33.279, en Madrid y Talavera.

El tercero, al 35.095, en Barcelona.

El cuarto, al 14.989, en Sevilla, Barcelona y Alameda.

Quintos premios:

El 27.759, en Almedralejo, Sevilla y Orense.

El 25.802, en Madrid, Barcelona y Palencia.

El 23.570, en Almería, San Felip de Llobregat y Granada.

El 38.391, en Madrid.

El 4.363, en Madrid y Bilbao.

El 34.580, en Valencia y Granada.

El 7.975, en Valencia y Barcelona.

El 1.893, en Madrid y Cartagena.

El 4.883, en Madrid.

El 3.329, en Madrid y Granada.

El 24.072, en Sevilla y San Felip de Llobregat.

El 31.419, en Valencia, Barcelona y Madrid.

El 5.338, en Madrid y Bilbao.

El 35.731, en Gijón.

El 24.543, en Madrid.

El 2.553, en Pamplona, Barcelona y Zaragoza.

El 16.274, en Gijón y Barcelona.

El 26.723, en Valencia, Barcelona y Madrid.

El 5.013, en Madrid y Málaga.

El 11.615, en Madrid y Valencia.

## Crónica de sociedad

Después de haber pasado unos días en su casa de Muros, regresó ayer a Lugo el gobernador civil de la provincia, D. José García Portals.

En uno de los sanatorios de Santiago de Compostela, acaba de sufrir una delicada operación quirúrgica, nuestro querido amigo don Antonio Perejón Ron.

El Sr. Perejón se encuentra, afortunadamente, en estado satisfactorio, de lo que mucho nos alegramos.

Contrajeron matrimonio en la capilla del Palacio Episcopal de Orense, la bella y distinguida señora Pepita Salgado Pereira y el jefe de Negociado, diplomado, de aquella Delegación de Hacienda, D. Guillermo Vázquez Delage.

Bendijo la unión el señor obispo, que pronunció una elocuentísima plática.

Apadrinaron a los contrayentes la señora marquesa de la Atalaya Bermeja, con quien vivía desde hace años la novia, y el hermano político de ésta, D. Domingo Cortón, presidente de la Audiencia territorial de la Coruña.

Dió fe el secretario del juzgado municipal, D. Manuel Gómez, firmando el acta el provisor de la diócesis, Sr. Bugallo Pita, el canónigo de Tuy D. Ramón Delage y el inspector de primera enseñanza en Santiago Sr. Lorenzo Gil, hermano político de la contrayente.

Los novios salieron para Barcelona.

Muchas felicidades.

## VIDA MILITAR

**Consejo de guerra**

El próximo martes a las once y media de la mañana se verificará en el salón de actos del cuartel de San Fernando un Consejo de guerra contra los paisanos Antonio Guimonde Veiga, Antonio Murias Rodríguez, Amador López Vidal y Manuel Lombardía F. eije, por delito de agresión a la fuerza armada.

El Tribunal estará presidido por el teniente coronel del Regimiento de Zamora Sr. Pardo.

En concepto de vocal ponente asistirá al acto del Consejo el teniente auditor de tercera en plaza de segunda, D. José Palao Martiñay.

Como fiscal jurídico militar actuará el abogado D. Juan Villavicencio que presta sus servicios en la Fiscalía de la Región.

Defenderá a los sumariados el capitán (el Regimiento de Zamora Sr. Montenegro Castro).

**El Teléfono de EL PROGRESO**

**LOS QUE VIAJAN**

Se encuentra entre nosotros nuestro amigo D. Bienvenido Galdeano, viajante del Instituto de productos de Bilbao.

## La fiesta de San Lázaro

Hoy se celebrará en el inmediato lugar de San Lázaro, la fiesta en honor al glorioso Santo.

A las doce de la mañana, habrá en la capilla de San Lázaro una solemne función religiosa, después de la cual saldrá la procesión que recorrerá las inmediaciones del templo.

Por la tarde se organizará en el barrio del Puente la tradicional romería que estará amenizada por una banda popular.

## El mitin de hoy

Como en días anteriores hemos dicho, hoy a las once de la mañana se celebrará en el Teatro Principal un mitin de carácter socialista, que ha organizado la Agrupación Iugense.

En este acto hará uso de la palabra D. Matías Usero, sacerdote en otros tiempos.

También hablarán los señores Quintana y Quintanilla.

Todos los oradores pertenecen a la Agrupación Socialista de Ferrol.

## DE ENSEÑANZA

Conjuntamente en la «Gaceta» la publicación de las escuelas vacantes que serán provistas por los cuatro primeros turnos que establece el estatuto vigente conforme a la circular de la Dirección general de 1.ª Enseñanza, del 13 del actual mes.

## DE CORREOS

Se ha dispuesto el pase a la situación de supernumerario, el oficio primero de Correos de esta Administración principal, D. Dosiño López Díaz.

## Brillantes informes de los abogados defensores en el Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto republicano

El fiscal eva a definitivas sus conclusiones.—Hablan Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Alvaro de Albornoz y Largo Caballero.—Todos ellos son aplaudidos entusiásticamente.—Otras noticias de la actualidad política

Rechaza el carácter comunista que se intentó dar a los sucesos, y termina solicitando la libre absolución de sus defendidos.

**Sánchez Román**

D. Felipe Sánchez Román, que defiende a Largo Caballero, comienza diciendo que su primera misión ha de ser la de desvanecer el fantasma de una acusación que se basa en hechos desfigurados.

Se acusa a los procesados de preparar un movimiento armado para la derrocamiento del régimen, y hay que tener en cuenta que la sublevación de las guarniciones de Jaca y de Cuatro Vientos no tiene relación alguna con el manifiesto por ellos firmado.

Por lo que respecta a su patrocinado Sr. Largo Caballero, no pesa sobre él otra acusación, ya que en la policía se menciona una sola vez su nombre en los atestados.

En prueba de su aserto, lee un informe del fiscal.

Continúa diciendo que no tiene fundamento la acusación contra dos instituciones que no existen desde el trece de setiembre de mil novecientos veintitrés, cuando las echó por tierra el general Primo de Rivera, y cuando posteriormente el Rey entregó el Poder a un general rebelde que fué dictador de un régimen de castro. Durante siete años sufrió una dictadura soberana, ¿cómo es posible? Luego, cuando frente a él avanza el poder del pueblo, como prueba de su descontento, se vierte su sangre.

No se puede acusar en nombre de lo que no existe.

Examina la actuación de los Gobiernos dictatoriales que califica de régimen arbitrario y de pánico, que los hicieron retroceder a una época de absolutismo y termina diciendo que su patrocinado está exento de responsabilidad alguna.

**D. Francisco Bergamín**

Don Francisco Bergamín defiende a Fernando de los Ríos. Niega las acusaciones que el fiscal hace a su patrocinado. Este se limitó a autorizar con su firma el manifiesto, y colaborar con elementos civiles y militares en la preparación de un cambio de régimen, sin que existiese acto de rebelión, y por lo tanto no hay delito.

La acusación se basa en el levantamiento en armas para la instauración de una República, y la sublevación de Jaca y de Cuatro Vientos guardan relación alguna con el hecho de la redacción del manifiesto, sobre cuya publicación no hay pruebas, ni se sabe si fué anterior a dichos sucesos.

Confirma esto el hecho de que no se haya juzgado a todos en un mismo Consejo de guerra.

Termina haciendo una comparación a los procesados según los Códigos de mil ochocientos setenta y el actual, y pide la absolución para D. Fernando de los Ríos.

**Un descenso**

A la una y cuarto se suspende el Consejo hasta la tarde.

Los procesados comieron en el salón del Colegio de Abogados, acompañados de sus defensores y del Colegio en pie. Ocuparon las cabeceras de la mesa los señores Alcalá Zamora y Ossorio y Gallardo.

Durante la comida, se charló animadamente. Luego tomaron café acompañados de sus familiares.

**Se reanuda la sesión**

A las tres de la tarde se reanuda la sesión, correspondiéndole el turno a Doña Victoria Kent, que defiende a Albornoz.

Comienza diciendo que se sienten profundamente emocionada por la importancia del proceso y por ser la primera vez que una mujer informa ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y hace resaltar la conducta intachable de su defendido.

Continúa afirmando, como los anteriores, que desde el trece de setiembre de mil novecientos veintitrés, atraviesa España una situación de arbitrariedades y dictaduras y que el único hecho cierto, de que puede acusarse a los procesados, es de haber planteado un movimiento de naturaleza política, sin consecuencias.

Cita diversas teorías, desde San-tomás hasta León XIII, respecto a los derechos sagrados del pueblo. Hace un estudio detallado de los artículos del Código que pueden afectar a su defendido, para demostrar que la acusación fiscal es falsa.

Termina protestando contra las vejaciones sufridas por el Sr. Albornoz en Alicante cuando allí fué detenido, y pide su absolución.

**D. Luis Jiménez Asúa**

Al terminar su informe la señora

## El Consejo de guerra de Madrid

La sesión de hoy

Hoy, a las diez de la mañana, se reanuda el Consejo de guerra que en el Supremo de Guerra y Marina se celebra contra los firmantes del manifiesto republicano de diciembre.

En las inmediaciones de la cárcel Modelo y del Palacio de Justicia, se observaban las mismas extremas precauciones y alaridos de fuerza pública que ayer.

Media hora antes, fueron trasladados los procesados en la misma forma y condiciones que la víspera.

**Audiencia pública**

Al dar el presidente Sr. Bargañeta voz de audiencia pública, el salón se abarrotó de gente, entre la que figuraban numerosas damas.

Los procesados y sus defensores, ocupan los mismos lugares que en la sesión anterior.

**La defensa de Ossorio y Gallardo**

Comienza la sesión con el informe del Sr. Ossorio y Gallardo que defiende a D. Niceto Alcalá Zamora y a D. Miguel Maura G. mazo.

Considera como un acto de valor el realizado por el Sr. Alcalá Zamora al declararse principal firmante del manifiesto para corresponder el honor que le habían hecho sus compañeros honrándole con la presidencia.

Es otro acto de valor y de caballería el hecho de presentarse espontáneamente, teniendo en cuenta que no hay ninguna demostración de culpabilidad más que la que los procesados aportaron, ya que la policía a pesar de sus repetidas investigaciones no ha conseguido saber más, ni siquiera cuando ni quien ordenó imprimir el manifiesto.

Y por último, hay un tercer acto de valor en el hecho realizado al rechazar algunos de los procesados las carteras que el Sr. Sánchez Guerra fué a ofrecerles a la prisión cuando éste intentó formar un Gobierno de concentración de izquierdas, sacrificando sus defendidos la libertad a su ideología.

Considera que el Tribunal no podrá condenar a los procesados por que no hay pruebas. Ni la Policía, ni ninguno de los testigos ha aportado un cargo más contra ellos, que el de la firma del manifiesto.

Lamenta que el Tribunal no haya tomado en consideración la proposición de los procesados de preguntar a un ex ministro de la Corona, muy azevado en esta clase de publicaciones, en que impronta clandestina pudo haberse tirado el manifiesto.

Rebate las conclusiones del ministerio fiscal que califica los hechos como constitutivos de un delito consumado de conspiración y excitación a la rebelión militar, formando los acusados el Comité organizador.

El fiscal no justifica su aserto. Ser republicano no es delito ni está castigado en ningún Código, y tampoco hay delito contra la Constitución, porque desde el 13 de setiembre de 1923 en España no hay Constitución. Tampoco hay delito contra la persona del Rey, ya que el Rey es el sujeto pasivo de la Constitución, y de no existir ésta tampoco existe aquél.

Recuerda el advenimiento de la dictadura que llegó al Poder por medio de una violación de la Constitución, y dice que de estar alguien en la cárcel deberían de ser los generales del primer directorio militar. Estos al día siguiente de encargarse del Gobierno publicaron un decreto diciendo que se abría un parenthesis en la Constitución, por tanto fueron ellos los que violaron, y todo el que se rebeló contra este estado de cosas no hace más que defenderla.

Continúa afirmando que no hay delito de sublevación militar, por que lo ocurrido en Jaca y en el Aeródromo de Cuatro Vientos son cosas distintas, como lo prueba el hecho de seguirse procesos también distintos. Queda por tanto únicamente la acusación de la redacción del manifiesto, delito que, como anteriormente se decía, no está castigado en ningún Código.

Hace resaltar el hecho demostrado de que los procesados se esforzaban en conseguir su objeto, causando el menor trastorno y daños posibles.

Combate la diferencia de culpabilidad apreciada por el Ministerio fiscal entre el Sr. Alcalá Zamora y los demás procesados, por el hecho de considerar aquél jefe del movimiento, y que le ha de haber perseguido que es hipotética y distinta de la

## El Consejo de guerra de Madrid

El presidente concede unos breves minutos de descanso, e inmediatamente continúa la vista, ratificándose el fiscal en sus conclusiones y elevándolas a definitivas. Dice que el Gobierno de Primo de Rivera, ya que no de derecho, de hecho asido el mejor que existió en España.

El Sr. Ossorio y Gallardo, ratifica también su informe, pronunciando un discurso de altos vuelos.

Analiza detenidamente los sucesos de diciembre y termina diciendo que hay que dejar a los españoles que hagan lo que quieran, suceda lo que suceda y caiga lo que caiga, y que entonces España será tan grande como se merece.

El presidente del Tribunal general Bargañeta pregunta a los procesados si tienen algo que alegar.

**Alcalá Zamora**

Se levanta el Sr. Alcalá Zamora contestando afirmativamente.

Hace historia de su declaración y dice que el día de su detención desobedeció de or misa en la iglesia de San Fermín de los Navarros se presentó al juez.

Posteriormente se enteró de que unos individuos fueron a su casa y preguntaron a su familia si debía de darse publicidad al manifiesto; respondiéndoles su esposa que sería beneficiosa para la causa, que se le hiciera.

Manifiesta la alegría que experimentó cuando se enteró de que en Vitoria, población en la que nada habían preparado, se había hecho también una tirada del manifiesto.

Su único objetivo era llegar a una república conservadora, arropando todo riesgo, cuando fueron sorprendidos sus trabajos el día catorce de diciembre. Dice que él legó a ser republicano a fuerza de ser gubernamental.

Lamenta el fusilamiento del capitán Galán. Esto es un hecho irreparable, pero esta clase de muertes glorifican.

Si aceptaron la colaboración de elementos del Ejército, fue con el único objeto de sumar voluntades, y prueba fehaciente de su inculpabilidad es la contestación dada por un ministro a un periodista extranjero, que solicitó de él autorización para presenciar el Consejo de guerra, y le contestó que no tenía la menor importancia, porque todos los procesados serían amnistiados.

Nosotros no queremos amnistia sino justicia, y condenados o no, seremos siempre y sobre todo españoles.

**Fernando de los Ríos**

Don Fernando de los Ríos se levanta a continuación y dice que España se encuentra en una encrucijada y del camino que tome depende su salvación.

La revolución se ha detenido, pero no se para, y él solicita que todos trabajen para el advenimiento de una República.

**Alvaro de Albornoz**

Don Alvaro de Albornoz dice que no le interesa defenderse porque no puede hacerlo ante la ley que no existe sino ante un tribunal dictatorial.

El nombre de Galán se grabará, dentro de poco con letras de oro en el Congreso, y termina afirmando que él no es enemigo del orden, pero que pide la legalidad.

**Largo Caballero**

El Sr. Largo Caballero dice que al firmar el manifiesto contaba con

## El Consejo de guerra de Madrid

El presidente concede unos breves minutos de descanso, e inmediatamente continúa la vista, ratificándose el fiscal en sus conclusiones y elevándolas a definitivas. Dice que el Gobierno de Primo de Rivera, ya que no de derecho, de hecho asido el mejor que existió en España.

El Sr. Ossorio y Gallardo, ratifica también su informe, pronunciando un discurso de altos vuelos.

Analiza detenidamente los sucesos de diciembre y termina diciendo que hay que dejar a los españoles que hagan lo que quieran, suceda lo que suceda y caiga lo que caiga, y que entonces España será tan grande como se merece.

El presidente del Tribunal general Bargañeta pregunta a los procesados si tienen algo que alegar.

**Alcalá Zamora**

Se levanta el Sr. Alcalá Zamora contestando afirmativamente.

Hace historia de su declaración y dice que el día de su detención desobedeció de or misa en la iglesia de San Fermín de los Navarros se presentó al juez.

Posteriormente se enteró de que unos individuos fueron a su casa y preguntaron a su familia si debía de darse publicidad al manifiesto; respondiéndoles su esposa que sería beneficiosa para la causa, que se le hiciera.

Manifiesta la alegría que experimentó cuando se enteró de que en Vitoria, población en la que nada habían preparado, se había hecho también una tirada del manifiesto.

Su único objetivo era llegar a una república conservadora, arropando todo riesgo, cuando fueron sorprendidos sus trabajos el día catorce de diciembre. Dice que él legó a ser republicano a fuerza de ser gubernamental.

Lamenta el fusilamiento del capitán Galán. Esto es un hecho irreparable, pero esta clase de muertes glorifican.

Si aceptaron la colaboración de elementos del Ejército, fue con el único objeto de sumar voluntades, y prueba fehaciente de su inculpabilidad es la contestación dada por un ministro a un periodista extranjero, que solicitó de él autorización para presenciar el Consejo de guerra, y le contestó que no tenía la menor importancia, porque todos los procesados serían amnistiados.

Nosotros no queremos amnistia sino justicia, y condenados o no, seremos siempre y sobre todo españoles.

**Fernando de los Ríos**

Don Fernando de los Ríos se levanta a continuación y dice que España se encuentra en una encrucijada y del camino que tome depende su salvación.

La revolución se ha detenido, pero no se para, y él solicita que todos trabajen para el advenimiento de una República.

**Alvaro de Albornoz**

Don Alvaro de Albornoz dice que no le interesa defenderse porque no puede hacerlo ante la ley que no existe sino ante un tribunal dictatorial.

El nombre de Galán se grabará, dentro de poco con letras de oro en el Congreso, y termina afirmando que él no es enemigo del orden, pero que pide la legalidad.

**Largo Caballero**

El Sr. Largo Caballero dice que al firmar el manifiesto contaba con

## El Consejo de guerra de Madrid

El presidente concede unos breves minutos de descanso, e inmediatamente continúa la vista, ratificándose el fiscal en sus conclusiones y elevándolas a definitivas. Dice que el Gobierno de Primo de Rivera, ya que no de derecho, de hecho asido el mejor que existió en España.

El Sr. Ossorio y Gallardo, ratifica también su informe, pronunciando un discurso de altos vuelos.

Analiza detenidamente los sucesos de diciembre y termina diciendo que hay que dejar a los españoles que hagan lo que quieran, suceda lo que suceda y caiga lo que caiga, y que entonces España será tan grande como se merece.

El presidente del Tribunal general Bargañeta pregunta a los procesados si tienen algo que alegar.

**Alcalá Zamora**

Se levanta el Sr. Alcalá Zamora contestando afirmativamente.

Hace historia de su declaración y dice que el día de su detención desobedeció de or misa en la iglesia de San Fermín de los Navarros se presentó al juez.

Posteriormente se enteró de que unos individuos fueron a su casa y preguntaron a su familia si debía de darse publicidad al manifiesto; respondiéndoles su esposa que sería beneficiosa para la causa, que se le hiciera.

Manifiesta la alegría que experimentó cuando se enteró de que en Vitoria, población en la que nada habían preparado, se había hecho también una tirada del manifiesto.

Su único objetivo era llegar a una república conservadora, arropando todo riesgo, cuando fueron sorprendidos sus trabajos el día catorce de diciembre. Dice que él legó a ser republicano a fuerza de ser gubernamental.

Lamenta el fusilamiento del capitán Galán. Esto es un hecho irreparable, pero esta clase de muertes glorifican.

Si aceptaron la colaboración de elementos del Ejército, fue con el único objeto de sumar voluntades, y prueba fehaciente de su inculpabilidad es la contestación dada por un ministro a un periodista extranjero, que solicitó de él autorización para presenciar el Consejo de guerra, y le contestó que no tenía la menor importancia, porque todos los procesados serían amnistiados.

Nosotros no queremos amnistia sino justicia, y condenados o no, seremos siempre y sobre todo españoles.

**Fernando de los Ríos**

Don Fernando de los Ríos se levanta a continuación y dice que España se encuentra en una encrucijada y del camino que tome depende su salvación.

La revolución se ha detenido, pero no se para, y él solicita que todos trabajen para el advenimiento de una República.

**Alvaro de Albornoz**

Don Alvaro de Albornoz dice que no le interesa defenderse porque no puede hacerlo ante la ley que no existe sino ante un tribunal dictatorial.

El nombre de Galán se grabará, dentro de poco con letras de oro en el Congreso, y termina afirmando que él no es enemigo del orden, pero que pide la legalidad.

**Largo Caballero**

El Sr. Largo Caballero dice que al firmar el manifiesto contaba con

### Teatro Círculo de las Artes

HOY

ALAS SIETE Y CUARTO Y DIEZ Y MEDIA

LONCHANEY

en su más formidable caracterización

RIE PAYASO RIE

con LORETA YOUNG

A las 4.—5, 4 y 5 episodios de EL PODER DE LAS TIENEBLAS por Puñales.

Martes.—Debut de la Gran Compañía de Alta Comedia de LUISITA RODRIGO.

la aquiescencia del partido socialista, porque en España nunca podrán colaborar con una monarquía al igual de lo que ocurre en Inglaterra y en Bélgica.

Censura duramente el proceder del Rey, que después de la dictadura de Primo de Rivera entregó el poder a un general que tenía sobre su conciencia el peso de la muerte de diez mil hombres.

Con esto el presidente del Tribunal de por terminado el Consejo. Manifestaciones de simpatía

Al terminar de hablar cada uno de los procesados fueron estrepitoso y entusiastamente aplaudidos por el público que llenaba la sala, lo mismo que a la salida y en los pasillos hasta que se metieron en los coches en que fueron trasladados nuevamente a la Cárcel Modelo.

### OTRAS NOTICIAS

**Consejo de ministros**  
En el Palacio de Buenavista, se celebró el Consejo de ministros anunciado.

Dió comienzo la reunión ministerial, a las seis de la tarde.  
Los ministros, al entrar manifestaron a los representantes de la prensa, que en este Consejo no se trataría de política.

El ministro de la Gobernación, señor marqués de Hoyos, dijo a los reporteros que el lunes se levantaría la censura para la prensa.

A la salida  
La reunión ministerial, terminó a las nueve de la noche.

Al salir el presidente, Sr. Aznar, fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si en la reunión se había hablado del Consejo de guerra contra los jefes del movimiento revolucionario de diciembre.

El Sr. Aznar, contestó negativamente, añadiendo que ni de esto ni de política se había tratado.  
— Todo fué cuestión de ferrocarriles, ferrocarriles y ferrocarriles.  
El duque de Maura dirigiéndose a los reporteros les dijo que todo el tiempo lo había absorbido el ministro de Fomento.

**La nota oficiosa**  
Luego se facilitó a la Prensa la acostumbrada nota oficiosa, que dice así:

Presidencia:  
Examen de concesión de líneas aéreas para 1931.

Hacienda:  
Concediendo a la Diputación de Zaragoza el arriendo de contribuciones.

Gracia y Justicia:  
Comutación de penas y estudio sobre el cese de funcionarios ordenado por la dictadura.

Gobernación:  
Aprobación de arrendamiento de locales para varios centros oficiales.  
Agregación y segregación de Ayuntamientos.

Creación de dos plazas de médicos para el dispensario antituberculoso «Reina Victoria Eugenia».

Ejército:  
Aprobando el alquiler de varios locales en Mahón.

Idem la compra de aparatos de radiotelegrafía.

Autorizando a tres jefes y a tres

**Calzados de lujo**  
La Gran Bretaña  
LUGO

### Café-Bar del Centro

HOY, grandes conciertos

por el Cuarteto formado por dos señoritas y dos caballeros

Tres conciertos diarios

Gran surtido en bebidas nacionales y extranjeras. Vermouth, cocktails, bocadillos, chocolates, tes con leche, tostadas, pastas, bizcochos y Café exprés.—Soportales, Lugo.

### Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO REINA, 14. PRIMER PISO

PARA SEÑORAS

Secciones independientes :- Especialidad en Ondulaciones :- Eléctrica permanente :- Marcel y al Agua :- Manicura :- Tintes :- Postizos y asuntos de belleza en general :- Siempre novedades en arreglos de melenzas

PARA CABALLEROS

Espacioso salón gran confort e higiene :- 6 sillones americanos e Discreta y hábil dependencia

REINA, 14, PRIMER PISO. (Encima de la joyería) TELEFONO. 120 SUCURSAL Cande Palleares, 7 bajo.—LUGO

### Teatro Círculo de las Artes

MARTES

Debut de la Gran Compañía de Comedia de

LUISITA RODRIGO

con la hermosa obra Quinteriana

AMORES Y AMORIOS

5-UNICOS DIAS-5

Los andrajos de la púrpura, El amante de Madame Vidal, Doña hormiga y Tierra en los ojos.

### Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo

GRAN EXITO DEL

CUARTETO "MAJESTIC"

Formada por D. Francisco Parra (Pianista), Enrique Martí (Violinista), Eladio Iñiguez (Saxofón) y el afamado cantador de tangos José Fernández.

Proceden de los mejores Salones de España, donde obtuvieron grandes éxitos.

TRES CONCIERTOS DIARIOS de 2 y media a 4, de 7 a 8 y media y de 10 a 12

Templo parroquial de San Pedro la solemne novena que la Venerable Orden Tercera dedicada anualmente a la Santísima Virgen de los Dolores.

En la capilla de la Soledad se celebran todos los días misa solemne a las ocho de la mañana.

Por la tarde, a las siete, en San Pedro se reza la estación, corona franciscana y el correspondiente ejercicio de la novena, después de lo cual ocupa la Sagrada Cátedra el R. P. Pascual Casanova, del Convento de Franciscanos, quien con su peculiar elocuencia pronuncia hermosos sermones que son escuchados muy devotamente por el numeroso concurso de fieles que asiste a estos cultos.

Estos terminarán con la Reserva y la bendición dada con el Santísimo.

La parte musical está encomendada a un coro de señoritas teresianas.

**ESPECTACULOS**

**Noticias y chismes de teatro**  
De regreso de su excursión por tierras potuguesas, se encuentra de nuevo en Vigo, en uno de cuyos teatros está actuando, la aplaudida compañía de zarzuela de Rafaelita Haro. Estos días está poniendo en escena «La rosa del azafrán».

— Anverso y reverso.  
La en un tiempo aplaudida tiple cómica María Lacalle ha comenzado las gestiones para la formación de una compañía de verso, en la que, como es natural, ella ocupará el primer puesto femenino.

— En vista de que el restablecimiento del primer actor Santiago Artigas se prolonga más tiempo del que se creyó en un principio, se ha resuelto disolver la notable compañía de comedias.

**Orquesta SAM'S-JAZZ**  
cinco profesores, dos negros  
BAR NEMESIO

**Cantinas escolares lucenses**

Además de las cantidades anteriormente publicadas, ha recibido el Patronato las siguientes con destino a estas Cantinas:

Suma anterior, 1.017'05 pesetas.  
Sres. D:  
Ernesto Diez García, 10.  
José M. Torviso, 10.  
Marcelina Diaz Gayoso, 5.  
Manuel Sanjujo, 5.  
Isidoro Valcárcel, 5.  
Total, 1.052'05 pesetas.

**Casto González Méndez**

Médico forense por oposición del cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad y Ayudante de los Drs. Cirujano y Farmacia Medicina general, Cirugía y Parto OPERACIONES

Rayos X-Electroterapia y Neumotorex  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
Avenida de Moret 3 (Calle Estación)  
TELÉFONO NUMERO 58

**Casto González Méndez**

Médico forense por oposición del cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad y Ayudante de los Drs. Cirujano y Farmacia Medicina general, Cirugía y Parto OPERACIONES

Rayos X-Electroterapia y Neumotorex  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
Avenida de Moret 3 (Calle Estación)  
TELÉFONO NUMERO 58

**A. D. LAGE**  
OCULISTA  
Consulta y operaciones de la vista  
Plaza Mayor 25-1.º  
(Al lado del Círculo de las Artes)

**Casto González Méndez**

Médico forense por oposición del cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad y Ayudante de los Drs. Cirujano y Farmacia Medicina general, Cirugía y Parto OPERACIONES

Rayos X-Electroterapia y Neumotorex  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
Avenida de Moret 3 (Calle Estación)  
TELÉFONO NUMERO 58

**Casto González Méndez**

Médico forense por oposición del cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad y Ayudante de los Drs. Cirujano y Farmacia Medicina general, Cirugía y Parto OPERACIONES

Rayos X-Electroterapia y Neumotorex  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
Avenida de Moret 3 (Calle Estación)  
TELÉFONO NUMERO 58

**Casto González Méndez**

Médico forense por oposición del cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad y Ayudante de los Drs. Cirujano y Farmacia Medicina general, Cirugía y Parto OPERACIONES

Rayos X-Electroterapia y Neumotorex  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
Avenida de Moret 3 (Calle Estación)  
TELÉFONO NUMERO 58

**Casto González Méndez**

Médico forense por oposición del cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad y Ayudante de los Drs. Cirujano y Farmacia Medicina general, Cirugía y Parto OPERACIONES

### El Centro Mercantil

Ayer se ha hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad «Centro Mercantil Lucense», el comerciante de esta plaza, D. Fernando Gil de Bernabé, que hasta ahora figuraba como presidente del Consejo de administración de esta sociedad.

De la gerencia de dicho establecimiento seguirá encargado, el activo joven, D. Fernando Castro Gil.

### Nuevo beneficiado

Mañana, lunes, después de las horas canónicas de la mañana, tomará posesión de su beneficio, nuestro buen amigo, el culto y virtuoso capellán de las Agustinas de esta ciudad, D. David Vázquez Núñez.

Le reiteramos nuestra más cordial felicitación.

### Estadística de la Industria Algodonera

Por Real orden del Ministerio de Economía Nacional, se ha ordenado la confección de una estadística de la industria algodonera, que comprenda todas las manufacturas de algodón: hilados, tejidos, géneros de punto, estampados y diversas especialidades e industrias auxiliares y complementarias. Como este censo algodonero tiene pura y exclusivamente una finalidad estadística, y como el no figurar en el mismo puede producir a los industriales más inconvenientes que ventajas, se pone el hecho en conocimiento de aquellos fabricantes que por error, omisión o extravío no hubiesen recibido la cuestionario circular al efecto, para que cualquier que sea la importancia de su industria se sirvan solicitarlo de los Servicios de Estadística del «Comité Regulador de la Industria Algodonera», (Avenida Puert de Ángel, 7 Barcelona), los cuales los remitirán inmediatamente a quienes los soliciten.

### La correspondencia a este periódico debe dirigirse al director o al administrador según los casos, mencionando siempre el número del apartado de Correos que es el 5.

En la dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos.

### DE HACIENDA

Se ha incorporado a su destino, por haber finalizado la comisión de servicio que le fuera encomendada, el inspector diplomado de esta provincia, D. Gustavo Sánchez López.

Se hallan al pago los siguientes libramientos, a favor de los señores: D. Alfonso Castellary. Jefe de Telégrafos. Interventor de Hacienda. Presidente de la Diputación provincial.

D. Manuel F. Reija. D. Pedro Rodríguez Somoza.

### NOTAS REGIONALES

**CORUÑA**  
**Las hazñas del «Bestilleiro»**  
José Fernández Vázquez, de 27 años, vecino de Soandres, lugar de Mantán, denunció en la Comisa la de Vigilancia a José Bastilleiro, de unos 16 años, que prestaba sus servicios en la misma casa que el denunciante, porque aprovechando el momento en que éste dormía, le sustrajo, violentando la puerta de un armario, una vitrola con 13 discos, varias prendas de ropa y otros efectos valorados en 400 pesetas, desapareciendo luego.

De la denuncia se dió curso al Juzgado de guardia.

**Personal de Vigilancia**

Por la Dirección General de Seguridad le fué concedido un mes de permiso para asuntos propios en Puento de Domingo Flórez (León), al inspector de primera clase del Cuerpo de Vigilancia, destinado en La Coruña, don Waldino González Segura.

— Cesó en su destino, por haber sido trasladado, a petición propia, a Sallen de Gállego (Huesca), el agente de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia, perteneciente a la plantilla de Santiago de Compostela, don Leoncio Mena Mena.

**De sociedad**  
Por los señores de Pardo de Andrade y para su hijo Demetrio Pardo de Andrade y Fariña, teniente de Intendencia, ha sido pedida la mano de la señorita Patrino Penas García, hija de nuestro buen amigo el perito agrícola D. Joaquín Penas Rois.

La boda se concertó para dentro de breve plazo.

**FERROL**

**Candidatos a concejales**  
Candidatura que presentará el partido socialista para las próximas elecciones municipales: Jaime Quinterilla, Manuel Morgado, Ventura Dios, José Romualdez Juan Canosa, Antonio Vellón, Francisco...

**PONTEVEDRA**

**El señor Foronda se posesiona**  
Se ha posesionado del cargo de inspector del servicio nacional de Instrucción preliminar de la circunscripción de Pontevedra el comandante de Infantería don Salvador Foronda.

**Círculo de las Artes**

Se anuncia a subasta, que se celebrará el día 26 del actual a las cuatro de la tarde, en el Círculo, varios muebles y enseres consistentes en divanes, butacas, veladores de mármol, sillones, un aparato de cine «Gumont» un piano de col. y otros.

La lista de todos los objetos se halla de manifiesto en el cuadro de anuncios de dicha Sociedad.

Lugo 20 de Marzo de 1931.

De 7 a 9 extraordinaria sesión

Conciertos diarios

BAR NEMESIO

¡No pasen frío!

Mientras la panadería «La Madrid» tenga carbonilla superior a 4 pesetas el saco y a 450 servicio a domicilio.

Esplanada de la Estación, Teléfono número 93.

### TEATRO PRINCIPAL

[HOY domingo 22 de Marzo

A las cuatro y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media

Una selección Verdager (Fuera de programa)

EL CLUB DE LOS SOLTEROS

por el as de la pantalla RICHARD DALMARGE

MAÑANA UN LUNES DE MODA GRANDIOSO

TRAFALGAR

por CORINNE GRIFFITH

El mayor acontecimiento cinematográfico

Crónica agrícola

### Los Círculos de estudios agrarios

El afán del estudio de las necesidades del campo y de sus problemas, quemó las pestañas a muchos de los que vieron las miserias, las pesadumbres, la explotación y el fin todo el pavoroso y grave insoluble problema del campo, hasta nuestros días; hoy día ya con posibles triunfos para el que vive por y para el campo.

Más adelante ya no fueron hombres aislados de buena voluntad; siguieron reuniones de personas maduras, ahora de jóvenes animosos y de profundo estudio los más, y de esos núcleos de personas surgieron los Círculos de Estudios Agrarios, que son el verdadero plan de los defensores y propagadores de la fuerza o del porvenir de campo.

Peros que tienen tal importancia los Círculos de Estudios para que se los lleve a problema de tanta enjundia? Esta es la pregunta que surge a flor de labio cuando se comentan dichas reuniones. Y se le puede contestar que son de tal importancia que de ellos salen los planes de campaña, las ideas madre para llevar a cabo el fin del objeto que se estudia, y aún podemos recordar famosas campañas no solo de agrario mo, sino de los Círculos políticos—Círculo conservador, Unión Patriótica, Liga regionalista y otros muchos—en los cuales se ha llegado a condenser actuaciones futuras de los dirigentes o de los dirigidos de dichos partidos políticos.

En el caso del agrarismo pueden referirse muchos casos, pero la actuación constante es la que da la pauta de su importancia, y en los Círculos de Estudios agrarios se forma la fuerza social de toda agrupación agrarista. La Confederación Nacional Católica Agraria, obtiene muchas veces fuentes de idearios, de proyectos que han de llevarse a la práctica oficialmente, de los Círculos de Estudios, y no ha mucho se han obtenido brillantes resultados al poner en marcha cuestiones fundamentales presentadas por dicho Círculo. Aún se puede recordar la actuación del Círculo de Estudios de la antigua Agrupación agraria, con motivo de la Asamblea de la Agrupación y en fin toda asociación que ha querido llegar a la finalidad que se había trazado siempre ha recurrido al Círculo de Estudios, es decir al examen, la reflexión, al estudio de las cuestiones vitales del agrarismo, estudiadas por los componentes del Círculo de Estudios correspondientes.

¿Cuál es la savia de esos Círculos de Estudios? Primero, la penetración con la Agrupación a que se pertenece; segundo, el entusiasmo, y tercero, el estudio detenido de la parte que se le compete, según las facultades y también según las inclinaciones y especialidad que haya cultivado o en la que se halle el miembro de esos Círculos de Estudios y con todos ellos se ha llegado a levantar en un plano ideal a la agricultura y lo que aún más se espera.

Manuel de LA PARRA.

**NOTARIA**

El nuevo notario de esta capital D. Estanislao de Iglesia Huerta, ofrece su estudio en el Hotel Méndez Núñez.

**Un ascenso**  
Ascendió a inspector de Policía de primera clase el que lo era de segunda, afecto a esta plantilla de Vigilancia, don Manuel Hermida Cachalvite.

**PONTEVEDRA**

**Use Vd. «COK», de Gas de la fábrica de La Coruña.**

De venta en todas las carbonerías.

Representante: J. Alvarez Rodriguez  
M. Herrera, 26 Anartado, 20-Tel. 45

**NOTARIA**

El nuevo notario de esta capital D. Estanislao de Iglesia Huerta, ofrece su estudio en el Hotel Méndez Núñez.

**Use Vd. «COK», de Gas de la fábrica de La Coruña.**

De venta en todas las carbonerías.

Representante: J. Alvarez Rodriguez  
M. Herrera, 26 Anartado, 20-Tel. 45

**NOTARIA**

El nuevo notario de esta capital D. Estanislao de Iglesia Huerta, ofrece su estudio en el Hotel Méndez Núñez.

**Use Vd. «COK», de Gas de la fábrica de La Coruña.**

De venta en todas las carbonerías.

Representante: J. Alvarez Rodriguez  
M. Herrera, 26 Anartado, 20-Tel. 45

**NOTARIA**

El nuevo notario de esta capital D. Estanislao de Iglesia Huerta, ofrece su estudio en el Hotel Méndez Núñez.

**Use Vd. «COK», de Gas de la fábrica de La Coruña.**

De venta en todas las carbonerías.

Representante: J. Alvarez Rodriguez  
M. Herrera, 26 Anartado, 20-Tel. 45

Estampas parisienses

### El desarme y la cuestión social

Se habla mucho estos días aquí en París de que existe, en principio, un proyecto de compromiso entre la Gran Bretaña y Francia, respecto a la limitación de flotas en las Marinas de ambas naciones y de Italia. Natural es que esta última nación no ha de estar al margen de las conversaciones entabladas, porque en el caso, todo sería inútil.

La intransigencia mostrada en el pasado año por los representantes italianos en la Conferencia del desarme, celebrada en Londres, según mostrándola mayor si no se contara para estos asuntos con el Gobierno de Víctor Manuel.

Las conversaciones, aunque secretas, han trascendido al público. Se han celebrado en París entre Mr. Craigie, diplomático inglés, con el Quai d'Orsay y el ministro de Marina, respecto a la limitación naval de las escuadras italiana y francesa, partiendo, desde luego, de la igualdad existente entre las dos naciones mediterráneas.

Se afirma que Mr. Craigie había prometido algunas promesas para reducir en 40.000 toneladas el programa de construcciones navales francesas principalmente en la clase de submarinos; Francia reclamaría, a la vez, un aumento de contratorpederos.

En este respecto, Francia tendrá sobre Italia un predominio aproximadamente superior a 150.000 toneladas de unidades modernas. Según Mr. Craigie esta superioridad francesa puede servir para que se conformen unos y otros, y la intransigencia italiana desaparezca, ya que teniendo en cuenta el mayor número de colonias francesas sobre las italianas, no solo en las márgenes del Mediterráneo, sino en todo el mundo, resulta Italia muy favorecida proporcionalmente.

Parece que se ha tratado de exaltar el ánimo de los gobernantes de Roma, y se asegura que el propio Mussolini, desengañado de que ya no se han de conseguir mayores ventajas para su escuadra, ha a los «opouariers» con buen ánimo.

Si esto es así, se habrá ganado mucho en este asunto del desarme, objeto de la atención de todas las potencias, que en su solución encuentran las únicas probabilidades para evitar las guerras futuras, que hace un par de años aparecen por el horizonte amenazando a los pueblos.

El desarme, no solo naval, sino

**Clases de contabilidad y cálculo mercantil**

Para dependientes de comercio a cargo de D. Antonio Miño darán comienzo el día primero de abril buendando abierta la matrícula con número limitado de alumnos en el Colegio B A L M E S, Manuel Becerra 1 (esquina a San Pedro).

Se admiten también alumnos de primera y segunda Enseñanza Magisterio etc

**Los Diablos Rojos hacen el tiempo agradable en el «BAR NEMESIO»**

**Papelaría e Imprenta «LOMBARDERO»**

Sucursal de Lugo DEPOSITO DE BOLSAS PAPELES DE ENVOLVER PRECIO SIN COMPETENCIA San Pedro 11 - - Teléfono 148

**Venta de muebles**

Por reforma, se ponen a la venta varios muebles y otros pertenecientes al Casino de Lugo.

Para tratar, de tres a siete de la tarde, en dicha ciudad.

**Venta de un coche**

Studebaker—Forskinе cerrado completamente nuevo, con cuatro cubiertas nuevas y Mohwk. Informes en Palares. 3-2º.



PREPARADO CON RIQUEZIMO CHOCOLATE.

PURGANTE IDEAL PARA TODOS

Los niños lo toman como una golosina

De venta Farmacia y Droguería, Manuel Figueroa y Farmacia de Tomás Pérez Menéndez

# Por traslado de los Almacenes EL SIGLO XX A LA PLAZA SANTO DOMINGO 17,

Se liquidan todas las existencias con un 30 a un 40 por cien de rebajas en

pañería, camisería, corbatas, gabanes, gabardinas, checos, trincheras y plumas desde 12 pesetas. En medias de seda, crespones, ropas de cama a precios como no se puede Vd. figurar. Visite los ALMACENES SIGLO XX y se convencerá de la verdadera liquidación por traslado.

ATENCIÓN—CASTELAR, 5—EL SIGLO XX

CONFITERIA  
CHOCOLATES  
JARABES

## M. CALVO

Doctor Castro números 12 y 14 LUGO

de los ejércitos, quizá nos librara de la pesadumbre de nuevas luchas, que agravarían la crisis angustiosa que atraviesan en el momento actual unas cuantas naciones.

En París, donde se ha hablado mucho de la situación porque ha pasado hace una semana España, se considera que esa nación es una de las que mejor marchaban en la cuestión social. En Francia, en Alemania, en las naciones del Centro de Europa, en Rusia y en la misma

Inglaterra, se padece una crisis social muy aguda, y en todas partes se desean, con verdadera ansiedad, que el problema del desarme se solucione definitivamente. De ser así, se entraría de lleno en la solución de los demás.

Menos ejército, menor número de bajas, evitaría gastos enormes y la cuestión obrera podría salvarse, de ese modo.

Jorge DEBLANC.

### Conferencia telefónica de última hora

Han quedado restablecidas las garantías constitucionales en todas las provincias de España.—Levantamiento de la censura para la Prensa

Madrid 22-245 acuerdo con las últimas reuniones celebradas por el Consejo Superior de Ferrocarriles, y las soluciones que cree convenientes, sin perder de vista la situación económica de la Hacienda española.

#### Ampliación del Consejo

Aún cuando los ministros a la salida del Consejo manifestaron a los periodistas que en él no se había tratado del Consejo de guerra que se estaba celebrando, sábase que sí trataron de ello ampliamente y detenidamente.

Los reporteros tropezaron, como viene ocurriendo desde hace tiempo, con grandes dificultades para obtener una ampliación del Consejo, pues los ministros se han juramentado para no dar más noticias que las proporcionadas en la nota oficiosa.

Los ministros comentaron, como anteriormente decimos, el desarrollo del proceso y la tolerancia que hubo por parte de determinada personalidad, así como también la actitud del público durante los discursos pronunciados por los procesados.

Créese que el Consejo de ministros, concedió un voto de confianza al presidente para que proceda como crea conveniente, después del estudio de estos hechos.

Gran parte del Consejo, se dedicó al estudio de la cuestión ferroviaria, exponiendo el Sr. La Cierva sus puntos de vista, de

Intervino varias veces el ministro de Hacienda. Hizo también el Sr. La Cierva una exposición de todas las obras en curso.

El decreto restableciendo las garantías

La «Gaceta» de hoy publica el decreto, restableciendo las garantías constitucionales, que dice así: «A propuesta del presidente, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo único: Quedan restablecidas las garantías constitucionales en todas las provincias de la nación.

Dado en mi Embajada de Londres a 18 de marzo de 1931. Este decreto es similar al publicado por el Gobierno de Sánchez Guerra el año 1922.

El levantamiento de la censura no será objeto de nuevas disposiciones gubernativas, pues el decreto se refiere a todas las ga-

rantías y automáticamente entrará en vigor. Por lo tanto los periódicos de la tarde del lunes saldrán ya sin censura.

#### Otros asuntos

El ministro de Estado señor conde de Romanones, dió cuenta al Consejo, del estado de las negociaciones comerciales con la vecina República francesa.

El ministro de Instrucción Pública dió también cuenta del legado de Sorolla, haciendo resaltar la conducta de sus herederos que rebajaron su parte cediendo al Estado varios cuadros más.

Se constituirá un Patronato para la organización y gobierno del museo, en el que se depositarán muchos cuadros y diversos objetos de arte, entre ellos un friso pintado por Sorolla y varios cartones con paisajes, en su mayoría de Nueva York.

El valor del legado asciende a cinco millones y medio de pesetas.

Romanones y los periodistas

El ministro de Estado señor conde de Romanones, conversó con los periodistas, diciéndoles que en el Consejo se había tratado de algunos asuntos políticos y del proceso contra los firmantes del manifiesto republicano, y que el domingo se reuniría nuevamente el Consejo de guerra para dictar sentencia.

Habiendo indicado que desconocía el final del proceso, los periodistas le dieron una referencia, y el conde le dijo:

—Luego se quejarán ustedes de que no hay tolerancia, me parece que no pudo haber más, y Burguete procedió bien constituyendo.

Refiriéndose al levantamiento de la censura, un periodista le dijo que había quien afirmaba que sin censura el Gobierno no duraría quince días, y el conde respondió:

—¿Con que quince días? Ya lo veremos.

Los próximos Consejo de ministros

Para el martes y el sábado próximos, se reunirán nuevamente en Consejo los ministros.

### CLINICA

De regreso de su largo viaje de estudios por España y Extranjero, reanuda la consulta en su Clínica San Andrés, 117, 2. Coruña un médico especialista en piel, secreta, neurastenia, impotencia y enfermedades de la mujer

T. Núñez Cordero (Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6)

CALZADO

## MUEBLES Almacenes La Gran Bretaña

SANTO DOMINGO, 18—LUGO

EXPOSICION PERMANENTE DE MUEBLES EN EL ENTRESUELO

ENTRADA LIBRE

DORMITORIOS—COMEDORES—SALONES—DESPACHOS Y TODA CLASE DE MUEBLES SUELTOS—CAMAS DORADAS

— VENTAS A PLAZOS — CALZADOS—SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS—PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO VARIADO SURTIDO—CALZADOS DE PAÑO—CHANCLOS GRAN FANTASÍA

— PRECIOS FIJOS —

HIERROS, ACEROS Y HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL, VAJILLAS, HULES, LINOLEUM

### FERRETERIA

### UN CUENTO

## Brumas en la sierra

Pradorrincón era un pueblo de viejos. Los mozos en cuanto sentían en sus venas el primer hervor y en su rostro el primer bozo de la adolescencia, marchaban a América o a Andalucía, a buscar fortuna. Las mozas se iban a servir o casaban con los mozos de otros pueblos, por no haberlos en el propio, y sus maridos se las llevaban también. El pueblo conservaba su población a costa de los escasos y prolíficos matrimonios que se efectuaban de tiempo en tiempo, y en los cuales siempre uno de los cónyugos era forastero.

Cuando «Toño» el hijo de la «Tía Braulio», el garrotero, quedó huérfano y se supo que no quería embarcarse ni marchar a Andalucía, las gentes tuvieron un momento de estupor primero, gesto que se trocó en un sentimiento general de aprobación y simpatía al entender lo que aquella extraña resolución significaba. Ello era cosa de la gentil María Antonia, huérfana asimismo, linda como una rosa y fina como una «siñrita», a pesar de que nunca había salido a servir, ni como quien dice del pueblo, sino era el alto del otero a cogir avellanas. Y gentil que era la pareja! Si él fuerón, gallardo y apagado al terreno, ella delicada, bella y con toda la ingenuidad de sus quince marcos florecidos en el quieto y pacífico Pradorrincón.

Así transcurrieron dos años. Toño jugó la quinta y salió libre; el pueblo se gozó de su propia suerte. Aquellas ilusiones tocaban ya la hora de la realización, y la novia se paraba ya el equipo y el ajuar del hogar futuro; se casarían cuando volvieran la derrota por las mieses del pueblo, antes de la invernada. Y fué un mal día, poco antes de llegar a época de la vuelta, cuando bajó al pueblo un sarrajan, espeluznado y jadeante, con la noticia inesperada y

latídica como un rayo: Toño se había «espeñado» y muerto allá arriba, al trasponer «el cubre» del monte. Un paso en falso bastó para tronchar de un golpe una vida juvenil y la alegría de todo un pueblo. El señor cura salió presuroso con el pedáneo, para volver a los dos días, después de recogidos y dados tierra a los restos del pobre mozo.

Y las buenas gentes de Pradorrincón, en un tático y unánime sentimiento de «comiseración» hacia la infeliz novia, la ocultaron cuidadosamente la noticia con una rara discreción. La misma abuela no tuvo valor para decirselo, pero las silenciosas lágrimas de sus ojos cansados llevaron más de una alarma al corazón de la pobre moza.

—¿Por qué lloras, «güelca»? ¿Estás enferma acaso? Dime qué es lo que te pasa, «güelca».

—Nada, hija, es que... este tiempo... tan frío y tan triste... me da pena, pena, hijuca. ¿Sabes? —¿Tiempo triste dices, «güelca»? Y eso qué «tiere» que ve? Yo estoy alegre, muy alegre... digo, estoy triste, pero estoy triste... sólo por eso; pero estás llorando más por esto que te digo? ¿Por qué lloras, «güelca»?

Y la anciana callaba, por fin, y echaba la culpa de sus lágrimas a sus achaques de vieja, a la reuma; pero la moza llegó a estar intranquila, no sólo por el dolor de ver sufrir a la anciana, sino porque algo impalpable, asonoro, le decía que había más que aquello, que había algo que flotaba en el ambiente del pueblo como un funebre tañido de campanas, e instintivamente, con esa intuición maravillosa de su alma enamorada, pensaba que ese algo grave había de venir de arriba de la sierra, que era el único lugar de donde podía venirle a ella lo más malo o lo más bueno de este mundo. Por eso cuando supo que al día siguiente, de mañana, llegaban al pueblo los formó el secreto propósito de subir a esperar a los pastores al comienzo de la sierra, por salir de una vez de aquella incertidumbre dolorosa inquietante, que sumía en un indecible desasosiego, su corazón anhelante y atormentado.

Con el comienzo del otoño y la venida de los ganados al pueblo, hicieron su aparición sobre la sierra las primeras nieblas de la estación.

María Antonia subió al alto a media mañana, sin decir nada a la abuela. A la vista del sendero bordeado de brezos de rosadas y minúsculas flores, sendero por donde había de venir su ventura, la moza sintió renacer su confianza y su alegría, y la moza creía a veces oír la voz de Toño que animaba a las reses. ¡Qué bien y qué dulces sonaban las campanillas! Volaban como una ráfaga de juguetona alegría sobre la solitaria y nublosa extensión de la sierra. Sonaban en el alma de la moza al tañir de la campana tocando a gloria o a fiesta, a llamada de misa primera en las serenas mañanas de abril, a repique de boda. ¡Sonaban, sonaban!

Por fin, apareció entre la niebla una masa informe y oscura que adelantaba lentamente. Venían primero dos o tres perros y las reses vacunas, alborozadas, retzadas, retozadas; detrás las cabras y ovejas; por fin, los pastores. María Antonia abrió aún más sus asombrados ojos. Sólo eran tres, cantando dos sarrajanos; faltaba su Toño!

Una dolorosa incertidumbre, mezcla de sus pasados temores y de una tenaz y repentina esperanza se apoderó del alma de la moza. Acaso se habría quedado atrás para recoger una res extraviada. Sí, por eso sería que no veía tampoco el fiel perro, compañero inseparable del mozo. Pero el reb-ño pasaba ya ante ella y él no aparecía. ¿Dónde estaría Toño? ¿Como no oíría ella de

### Farmacia de guardia

Hoy quedará de guardia la farmacia de D. Jaime García Murga, en la calle de San Pedro.

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, comprobada, en Lugo y su provincia.

### CASAS BARATAS

Por su precio y rendimiento, se venden juntas o separadamente, están situadas en la Carretera Vieja de La Coruña, de esta capital y constan inscritas en el Registro de la propiedad. Solicite informes en Santo Domingo, 5, bajo, Lugo.

### ALMANAQUE

Hoy: domingo de Pasión o de Lágrimas. Santos: Deogracias, Bienvenido y Saturnino, Santa Basilisa y San Basilio. — I. P.

ale el Sol a las 6:16 y se pone a las 6:28 La Luna sale a las 7:33 de la mañana y se pone a las 10:53 de la noche.

En la PLAZA DE SAN PEDRO, LUGO.

### SEGUNDO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el martes día 24 en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad serán aplicadas en sufragio del alma DEL SEÑOR

### D. Dionisio Rodríguez Somoza

Q. E. P. D.

### SU VIUDA E HIJOS,

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguno de dichos sufragios, por lo que les vivirá eternamente agradecidos. Lugo 22 de Marzo de 1931.

### Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja

## JOSE HERRERO LOBEJON

(Frente a la estación del Ferrocarril)

TELEFONO NUMERO 3

Vendedor del ABONO MINERAL marca «CROS»

### JOYERIA - PLATERIA

Objetos para regalo DE BODA Fabricación DE LA PLATERIA LUIS ESPUNES Plaza Mayor, n.º 13

### LA GRAN SASTRERIA

## CINZA Y DOPICO

Ofrece a su distinguida clientela y público en general, gran surtido en pañería de verano de última novedad, acabada de recibir de las acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, agradece a V. no encargue sus trajes sin antes visitar esta afamada Sastrería.

L. R. VIGURIN.º 12 - LUGO

Se vende un gran camión «Saure», casi nuevo, 50 caballos. Para informes: Calle de Emilio Castelar número 7-2.º piso.



LA SEÑORA

## Doña Filomena López Ferreiro

VIUDA DE LOPEZ

Falleció a las 9 horas de ayer después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D.ª Purificación y D. José (ausente) y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan encomiendan a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver a las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, San Roque número 52, al cementerio general; así como también a los funerales que por su eterno descanso han de celebrarse mañana lunes a las ocho y media de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, favores que agradecerán eternamente. Lugo 22 de Marzo de 1931.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

## SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CRESOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, A asma, auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Reservas y Fianzas 59.859.269,07

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de INCENDIOS en el Año 1929 en España, Marruecos y Portugal

PESETAS 6.364.601,65 y desde 1864 a 1928, 502.051.513'63 Pesetas

Contrata también SEGUROS SOBRE LA VIDA.—DE OBRERO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.—DE PARTICULARES CONTRA TODA CLASE DE ACCIDENTES.—DE AUTOMOVILES Y CARROS, POR ATROPELLOS, ROTURAS, ETC.—SEGUROS MARÍTIMOS Y DE VALORES.

Subdirector: ANDRES CORRAL CASTRO

OFICINA: RODRIGUEZ DE VIGURI, 13 BAJO

LUGO

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de negocios DE Manuel F. Reija

De encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y penados.

Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas. Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE una casa compuesta de planta baja, piso principal y buhardilla sita en la carretera Vieja de la Coruña; señalada con el número 52 (provisional). Del precio y condiciones informarán en los bajos de dicha casa.

Doctores López Díaz, Procurador de los Tribunales. Manuel Becerra 24.

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garages de D. Agustín Pita, compuesta de bajos, primer piso y piso abuhardillado de nueva construcción, pozo con agua inmejorable, patio y huerta libre de todo gravamen. Para informes y condiciones en el primer piso de la misma.

SE VENDE un lugar en San Pedro de Vivero, compuesto de casa, 10 ferrados labradío, 2 ferrados de soto y prado.

Y otro lugar en San Julián de Landrove (cerca de Vivero) compuesto de casa, 16 ferrados labradío y 31 de pinar.

Para informes dirigirse a doña Elisa Corbeira, en Ferrol. Plaza de Armas 22.

SE VENDE la casa número 5 de la Rinconada del Miño. Informará Juan Castro, Corredora da Fonte dos Ranchos, junta a la iglesia del Hospital.

BAR ROYALT.—Se traspasa este acreditado establecimiento. Para informes en el mismo.

VENDO centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates. Ronda de la Coruña número 80 Puerta de San Fernando, al lado del depósito de gasolina; Teléfono 248-Generoso Prieto.

Licenciados del Ejército LA AGENCIA DE NEGOCIOS DE MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general. Oficinas: calle de San Marcos, número 27-1.º. Teléfono 29, Lugo.

SE ARRIENDA el primer piso en la explanada de la Estación del ferrocarril, frente al muelle de pequeña con huerta y entrada por la escalinata y por el muelle. Informará Ronda de la Coruña 24.

SE VENDEN. Casa letra I, de planta baja, principal y bohardilla, sita en la calle del Obispo, Aguirre de esta capital.

Y CASA número 12 de la Plaza de la Constitución, de la misma, de planta baja, propia para industria, 3 pisos altos y desván.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29, Lugo.

SE TRASPASA acreditado establecimiento de ultramarinos, existente en importante Ayuntamiento de esta provincia de Lugo.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º, Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE la casa número 75 de la calle de San Roque de esta ciudad, de amplia planta baja, dos pisos altos y desván.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

VENTA.—En el barrio de Friás frente a los depósitos gasolineros de la C. A. M. P. S. A., se vende por ausentarse su dueño una casa con una gran huerta en conjunto en parcelas, tiene agua potable en abundancia y la casa su traída correspondiente, es libre de toda pensión. Tratar en la misma.

VENTA de la casa de la Ronda de Castilla núm 17. Facilidades de pago. Informarán en el Registro de la propiedad y en la misma de 12 a 1

Puertos gallegos Compañías navieras

LA CORUÑA Lloyd Norte Alemán Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Próximas salidas de LA CORUÑA

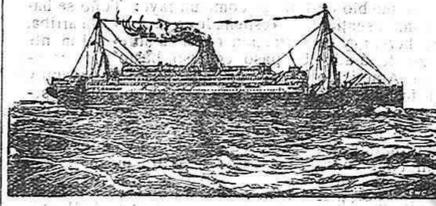
Table with shipping schedules for Lloyd Norte Alemán, listing destinations like Sierra Morena, Werra, and Madrid with dates and prices.

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemente de peseta. Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA 588'50 PESETAS PARA VERACRUZ Y TAMPICO

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica.

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: "NORDLOYD"—LA CORUNA



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with shipping schedules for Mala Real Inglesa, listing dates and prices for various destinations.

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires

Table with shipping schedules for Vapores de Regreso para Inglaterra, listing dates and prices.

RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Table with shipping schedules for Hamburguesas, listing dates and prices for various destinations.



En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

ENRIQUE FERRAZ, Compostela, 6, LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FERRAZ

Si necesita V. VISTA

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Peticion de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

Dirigirse a "MADRID INFORMACION" Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7 MADRID

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

Table with shipping schedules for Compagnie Generale Transatlantique, listing dates and prices for Havana and Veracruz.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario Eduardo Farfán.—La Coruña Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Parifia-La Coruña.

VIGO Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán) Servicio regular de vapores correo rápidos entre Europa y Sud América, Cuba y Galveston

Table with shipping schedules for Norddeutscher Lloyd, listing dates and prices for various destinations.

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, segunda, tercera y cuarta clase.

LINEA DE CUBA Precios para la HABANA y GALVESTON salidas de VIGO

Admitiendo pasajeros de CÁMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cardenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Santa Fe Grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1910, según camarote y ubierzo; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'25.

Los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición salones de conversación, comedores y salones de fumadores.

LUIS G. REBOREDO ISLA

PASTILLAS M E R I N O QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CÚRAN LA TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES.

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

Cueros y Pielés

Artículos para Zapaterías

Taller de cortes aparados

ALMACENES JANEZ

San Pedro, 16. Teléfono 112 LUGO

Sociedad Española de Electricidad BROWN-BOVERI

Centrales eléctricas Alternadores Transformadores y cuadros

C.ª Alfa Limitada

